

Dirección de Medios de Comunicación

Boletín No. 27
31 de enero de 2017

INAH atiende edificios históricos y zona arqueológica de Durango dañados por lluvias atípicas

*** Con recursos del Fonden, el instituto intervino 18 edificaciones de los siglos XVIII y XIX, así como el sitio arqueológico La Ferrería, el único abierto al público en esa entidad

*** Resultaron afectados por las fuertes lluvias que se registraron de manera atípica en noviembre de 2014

El Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) en Durango concluyó la atención a daños por humedad en 18 edificios de carácter histórico, así como en la Zona Arqueológica La Ferrería, causados por las fuertes lluvias que se registraron de manera atípica en noviembre de 2014.

Con un monto autorizado de 16 millones 458 mil pesos, provenientes del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) —mecanismo presupuestario de la federación establecido en los años 90 para apoyar la rehabilitación de la infraestructura federal y estatal afectada por desastres naturales—, el INAH Durango atendió la infraestructura física dañada por el fenómeno climatológico a través de 23 acciones, realizadas en monumentos históricos de los siglos XVIII y XIX, y en el centro ritual prehispánico de la época Chalchihuites, que data del 600 d.C., conocido como La Ferrería.

La arquitecta Sirle Rojas Rodríguez, directora del Centro INAH-Durango, explicó que los efectos causados por la contingencia, principalmente se derivaron del exceso de humedad que ocasionó derrumbes en la mayoría de las edificaciones hechas de adobe. La atención consistió en reparar colapsos de losas y muros caídos, en algunos templos hubo que cambiar viguerías, en 90 por ciento de los inmuebles se restauraron techos, se realizaron aplanados y arcos. Asimismo, se cambiaron bajadas pluviales que estaban saturadas y reintegraciones arquitectónicas.

En la escuela primaria “Guadalupe Victoria” se restauró un mural plasmado en 1934 —cuando el edificio albergaba la escuela superior—, bajo la dirección del pintor Manuel Guillermo de Lourdes (1898-1971), discípulo de Saturnino Herrán en la Academia de San Carlos, quien llevó el muralismo mexicano, con su profundo sentido nacionalista, a la Comarca Lagunera. Se trata del primer gran edificio público de la Revolución Mexicana en Durango, cuyas características arquitectónicas lo convirtieron en orgullo de la ciudad.

Sirle Rojas dijo que los inmuebles intervenidos por el INAH-Durango con recursos del Fonden, tienen características relevantes para cada una de las comunidades a las que pertenecen. Son ocho templos religiosos, tres museos, el Centro Cultural y de Convenciones Bicentenario, el edificio de la presidencia municipal de Lerdo, además de dos portales, un panteón y una cancha de rebote, ubicados en las localidades de Santiago Papasquiaro, Ocampo y Mapimí, respectivamente.

Destaca la Capilla de Nuestra Señora del Refugio, edificada en la antigua Hacienda de Pedriceña, municipio de Cuencamé. Data del siglo XVIII y forma parte del Camino Real de Tierra Adentro, considerada Patrimonio Mundial por la UNESCO. En este templo, Benito Juárez celebró el aniversario de la Independencia, el 15 de septiembre de 1864, durante su trayecto a Paso del Norte.

Otro templo atendido es el de Santiago Apóstol, en Santiago Papasquiaro, espacio importante para el fervor religioso de la comunidad porque alberga al Señor del Santo Entierro, de más de 250 años de antigüedad. Asimismo, se intervino el Museo Casa Juárez, en el municipio de Mapimí, creado en 1600, que fungió como Palacio Nacional en el mencionado trayecto de Juárez, ahí el Benemérito de las Américas pasó tres noches durante la Guerra de Reforma, y en sus acervos está la cama donde durmió.

La Zona Arqueológica La Ferrería, la única abierta al público en Durango, se vio afectada por el deslave de los cerros vecinos que ocasionaron fracturas en algunos de sus edificios, éstos fueron reparados y consolidados. El Museo de Sitio sufrió daños por humedad; se restauraron techos caídos y algunos pisos, y se hizo limpieza exterior; asimismo, se repuso el sistema eléctrico de toda la zona, basado en celdas solares, que había quedado totalmente destruido.

En el estado de Durango, el INAH ha registrado a la fecha mil 800 monumentos históricos, de los cuales 800 están en la capital; corresponden a los siglos XVIII y XIX, son de arquitectura colonial con características barrocas, la mayoría de carácter religioso, detalló la arquitecta Sirle Rojas, por lo que se sostienen pláticas con la Iglesia, a fin de implementar un programa para dar asesoría legal y normativa para la conservación de los inmuebles bajo su custodia.

Paralelamente a los trabajos de gestión para la obtención del recurso y las tareas de restauración, el INAH efectuó un trabajo de difusión y concientización en las comunidades afectadas, con la finalidad de que instituciones, gobiernos y sociedad civil se sensibilicen ante la necesidad de dar mantenimiento a las edificaciones, como una

medida de prevención ante los fenómenos naturales extraordinarios que golpean cada vez con más frecuencia al estado.

